Archivo Municipal de Medina del Campo
Fondos Históricos

Signatura: H, Caja 489-6852

Fechas: 1592,00,26

Código: ________ Serie: ________

Contenido: Libro de cuentas de Propios del Mayordomo del Concejo

Notas: ________

ÍNDICES ONOMÁSTICOS	ÍNDICES GEOGRÁFICOS

Archivo Municipal Medina del Campo

AMMC-1/Caja 489-8830

En la villa de Medina del Campo a veinte y seis dias del mes
de março de mil e quinientos y noventa y seis años ante el … en ca…
la justicia e regimiento de esta villa …
y estando … de yuso …
… a …
de …
de la …
…

… villa de …
… siguiente …
… mayordomo que a … dicho …
… cada que esta villa … fecho …
… fue … de la …

Quenta que se haze a Juan Raça mayordomo de la villa
de Medina del Campo de los maravedis y dineros que an entrado
en su poder y son a su cargo desde el mes de
março de mill y quinientos y noventa y siete hasta el dia de
San Juan de junio del año de mil quinientos y noventa y ocho
el qual se le haze en la forma y manera siguiente

[illegible]

Primeramente se le haze cargo de se-
tenta y seis cargas y quatro hanegas de
trigo que cobró de Domingo de Sagagon
mayordomo que fue de esta villa que el
dicho Domingo de Sagagon dio por descargo
en su quenta a la villa de averlas
entregado al dicho Juan Raça

Mas se le haze cargo de cinquenta y tres carros
y dos hanegas y quatro celemines de
trigo que el dicho mayordomo dio y … quenta
… los … de … … a la …
… … que … de … de …
… … quinientos y quatro …
… de … … …
… … … …
… de …

… …

mas se le cargan cien[to] [illegible]
[illegible] cargas de trigo que dieron
y entregaron los testamentarios
[illegible] que fue de esta villa los
[illegible] que fue de [illegible] cargas
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] se le cargan [illegible]
que se [illegible]
[illegible]

mas se le cargan setenta [illegible]
cargas [illegible] fanegas [illegible]
de trigo [illegible] de esta villa
que dieron [illegible] cargas
[illegible]
de esta villa [illegible]
19 [illegible]
[illegible]
[illegible] Fernandez
[illegible] sesenta y seis
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ciento y diez [illegible]

mas se le cargan trece [illegible]
[illegible]
[illegible] que le dieron
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Fernandez
[illegible] sesenta y seis

2

mas se le cargan mill y ciento y set[ent]a
e quatro cargas e [illegible] minas [illegible] de celemines [illegible]
de trigo que [illegible]
la [illegible] de [illegible] Fernandez
[illegible] de quinientas y [illegible]
y siete [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

mas se le cargan [illegible]
[illegible]
[illegible]
son la [illegible]
[illegible]
[illegible]
que [illegible]
[illegible]
fue de [illegible]
[illegible] setenta y [illegible]
[illegible] setenta
y siete [illegible] cantidad
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Iten mas se le cargan trece
[illegible] minas de trigo que [illegible] Juan
de [illegible] de Mateo [illegible]
[illegible] del año de [illegible]
ochenta e quatro

Iten mas se le cargan [illegible] cargas [illegible]
[illegible] de trigo que [illegible]
[illegible]
[illegible] de esta villa [illegible] cuenta
[illegible] treinta y [illegible] cargas y [illegible] mrs.
y [illegible] medio que le [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Sumario del trigo que se ha
de cargar [illegible] la cuenta del trigo
del año de 36 [illegible] del año de 37

primera plana . [illegible]

segunda plana . [illegible]

[illegible] . [illegible]

[illegible] . 19

Cargo

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] cargo dos mill y quinientas [illegible]
[illegible] y sesenta [illegible] cargo [illegible]
[illegible] cinquenta [illegible] de
[illegible]
[illegible] ——

[illegible] . 19

[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]

3

Primeramente [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

L [illegible]

[illegible] quarenta [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Vendo a [illegible] cinquenta [illegible]
que le fueron mandados a [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] por la con
[illegible]
[illegible] de marco
de [illegible] y siete y [illegible] que
[illegible]
[illegible] e L V mil
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ponele que[illegible]
[illegible] del año de [illegible] sesenta
y siete [illegible]
y a [illegible]
[illegible]
[illegible] ante
[illegible]
[illegible] fueron a [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] e L V mil
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
que [illegible]
[illegible] quinientos
maravedis [illegible]
[illegible]
[illegible]

L c

[illegible]

4

Y Por que en [illegible]
mes de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
y cinquenta [illegible]
[illegible]
en dineros

L c

Y Ponele que en treze dias de
mes de [illegible]
[illegible] sesenta y siete [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
treinta [illegible] e L fect mil
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
que [illegible]
[illegible]
[illegible]

L c

Archivo Municipal Medina del Campo

Por que [illegible] de
[illegible] de edad de [illegible]
[illegible] fueron
a [illegible] averiguar
y a [illegible] que de [illegible]
[illegible] a treinta [illegible] y a treinta
[illegible] que [illegible]
[illegible] de la caxa que [illegible]
monta quarenta y siete [illegible]
y seis [illegible] de [illegible]
[illegible] Cantos [illegible]

Por que Juan quince días de
[illegible]
fueron [illegible] averiguar
[illegible] a treinta [illegible] a treinta y [illegible]
[illegible] a cinquenta [illegible]
quince días [illegible]
[illegible] la caxa que [illegible]
[illegible]

[illegible]

Por que [illegible] quince días de
[illegible]
fueron [illegible] averiguar
[illegible] a treinta [illegible]
[illegible] quinientos [illegible]
[illegible] Cantos [illegible]

Por que [illegible]
[illegible] averiguar
[illegible] a treinta a treinta
[illegible] la caxa que [illegible]
monta cinquenta [illegible]
[illegible] Cantos [illegible] ante [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

xv Por quanto en seis de henero de [illegible] de [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] alcavala [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que de [illegible] [illegible] [illegible] y averiguado que [illegible] treinta y [illegible] la carga [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la carga que [illegible] [illegible] [illegible] quarenta y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

el [illegible]

y Por quanto en diez [illegible] [illegible] de [illegible] y treinta y [illegible] la carga [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] treinta [illegible] la carga que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

L [illegible]

L [illegible]

y Por quanto en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Por quanto en [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] treinta [illegible] [illegible] la carga [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la carga que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

L [illegible]

y parece que en diez e ocho [illegible] y averiguado que [illegible] [illegible] treinta y siete [illegible] la carga [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la carga que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

L [illegible]

[illegible]

y Por quanto en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

mes [illegible] mas en veynte [illegible]
a la dicha condiçion [illegible]
[illegible] ynformaçion a conpa
[illegible] que [illegible] se
deveria a la [illegible]
y averiguado que [illegible]
a treynta y siete y [illegible]
[illegible] mandaron que el [illegible]
[illegible] la [illegible]
[illegible] que [illegible]
le fueron mandados [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] setenta
y [illegible]
[illegible]
[illegible] autos
que son ante [illegible]
escrivano de ayuntamiento

Le pVn

y [illegible] que [illegible] dia de [illegible]
[illegible] de [illegible] ochenta
y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que
[illegible]
[illegible]
[illegible] siete [illegible]
[illegible] siete [illegible]
[illegible] mandaron que [illegible]
[illegible] çinquenta
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] setenta
[illegible]
[illegible] autos que son
ante [illegible]

Le

Le pVn

y [illegible] quentrece dias
[illegible] del año de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ynformaçion y averiguaçion [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] treynta y [illegible] mandaron
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] treynta y çinco [illegible]
[illegible]
[illegible] çinquenta y nueve
[illegible] çinquenta y nueve
[illegible]
[illegible]
[illegible] autos que son [illegible]
[illegible]

Le

y por [illegible] quentos dos [illegible] de
[illegible] de ochenta [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] treynta y siete [illegible] mandaron
[illegible] que [illegible]
[illegible] quenta [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] treynta y [illegible]
[illegible]
[illegible] setenta y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] autos que son [illegible]

Le

Le pVn

Archivo Municipal Medina del Campo

Y. Por que en [illegible] meses de [illegible] del año [illegible] [illegible] [illegible] treinta años y la treinta y [illegible] [illegible] treinta [illegible] antes [illegible]

Lello

Y. Por que en [illegible] siete [illegible] meses de [illegible] [illegible] [illegible] treinta y siete [illegible] sesenta [illegible] treinta [illegible] setenta [illegible] antes [illegible]

Le j el

Leaylo ect

Y. Por que en dia [illegible] [illegible] [illegible] treinta años [illegible] treinta y seis [illegible] treinta años [illegible] antes [illegible]

atr°

L el

Y. Por que en [illegible] siete dias [illegible] treinta y siete [illegible] treinta [illegible] sesenta [illegible] antes [illegible]

L el

le ylla

Y. Por que en [illegible] meses [illegible]

L 1 cd

le 40 e

Archivo Municipal Medina del Campo

1º fue una vez averiguado e
averiguaron e informaçion
como [illegible] el dicho que de
fuera parte se le tomo pena a de
[illegible] [illegible] que
[illegible] treynta y seis
[illegible] y seis mrs
montan que el dicho juez da a
[illegible] quenta [illegible]
del dicho [illegible] que [illegible]
[illegible] [illegible] L fell
[illegible] de coca
[illegible] de treynta y [illegible]
[illegible] que el dicho [illegible]
monta cinquenta y nueve
mill [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] son [illegible]
[illegible]

Y porque en catorze dias de
el mes de [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible]
fue una vez averiguada e
averiguaron e informaçion
[illegible] el dicho
que de fuera parte se le
[illegible] de [illegible]
[illegible] que [illegible]
a treynta y siete y treynta
[illegible] que el dicho le pla
[illegible] que [illegible]
L [illegible] cargo del dicho que [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de treyn
ta y seis [illegible]
del dicho [illegible] monta sesenta
[illegible] mill [illegible]
[illegible] cargo [illegible]
[illegible] son [illegible]
[illegible]

Y porque en [illegible] dias de
el mes de [illegible]
[illegible] de [illegible]
y [illegible]
[illegible]
[illegible] fueron [illegible]
[illegible] averiguaçion
y informaçion [illegible]
[illegible] fuera [illegible]
[illegible] vieja

[illegible] — [illegible]

1º Y averiguado que vendio
a treynta [illegible]
[illegible] que el dicho juez da a
[illegible] el dicho
que [illegible] mandada
[illegible]
de esta [illegible]
de [illegible] de marco
de treynta [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] por
[illegible] que
[illegible] ce [illegible] ce fell mill
[illegible]
[illegible]
juramento que el dicho juez da a
[illegible]
[illegible]
de [illegible] montan
[illegible] nueve a
[illegible] seis mill
[illegible]
[illegible] cargo
[illegible]

Y porque en seis dias del mes
de [illegible] ante
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que
[illegible]
[illegible] ce lvj [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ccc l Lb
[illegible] fueron [illegible]
de [illegible] que
[illegible]
[illegible] a
treynta y [illegible]
[illegible] que el dicho juez da a venta
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] L fe [illegible]

9

Archivo Municipal Medina del Campo

[illegible] que a [illegible]

Primeramente se le hazen cargo en que [illegible] [illegible] cargo del [illegible] que dio [illegible] a [illegible] de la [illegible] que [illegible] de la [illegible] de [illegible] que [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de mill e quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] [illegible] cargo del [illegible] que dio [illegible] [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de mill e quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que dio [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de mill e quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que dio [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] de quinientos e sesenta y siete [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] en cada [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] de mill e quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] de quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] de quinientos e sesenta y siete en contra [illegible]

Otrosi se le hazen cargo en que [illegible] cargo del [illegible] que dio [illegible] [illegible] [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le cargan [illegible] que dio [illegible] de su [illegible] la [illegible] que se le remitieron [illegible] de [illegible] que se cumplieron en [illegible] de [illegible] de sesenta y siete y se le [illegible] [illegible] Bartolome de [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible] y de [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] que dio [illegible] que se cumplieron en [illegible] de sesenta y [illegible] [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] que dio [illegible] que se le [illegible] [illegible] de mill y quinientos y sesenta y siete [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] en quenta [illegible]

Otras ochocientas [illegible] que dio [illegible] que se cumplieron en [illegible] de sesenta [illegible] y siete [illegible] de quinientos y sesenta y [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] que dio [illegible] que se cumplieron en [illegible] de sesenta y siete [illegible] de mill e quinientos [illegible] [illegible] de sesenta y siete [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] que dio [illegible] que se cumplieron en [illegible] [illegible] de sesenta y siete [illegible]

Otrosi se le cargan [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Item di se le cargan cinquenta
quatro cargas de trigo y dos hanegas
y cinco celemines que fizieron
[illegible]
[illegible] de dizienbre de [illegible] y nueve
[illegible]
[illegible]
y [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
al [illegible]

mas se le cargan cinquenta doze
cargas de trigo que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de veinte y quatro maravedis
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

mas se le cargan [illegible] veinte cargas
de trigo que fizieron [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

a veinte y quatro [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

mas se le cargan [illegible]
veinte y cinco cargas de trigo que se
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
veinte y cinco [illegible] quatro [illegible]
[illegible]
[illegible] de la natividad de este año de
[illegible] sesenta y [illegible] años [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

mas se le cargan [illegible] quarenta cargas
de trigo que fizieron [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

tiº Ytem ... de 2 U ... maravedis
que presento con el libro ...
... ...
... ... del mº
ele de su descargo de treinta y ... maravedis
y ... ... de carta
... ...

mas se le pasan cinquenta dos
cargas de trigo que ... ...
... ... la misma
de ... Juan de ... de la cuenta
y ... ... al
... que es costumbre ... ...
... ...
la ... ...
ya ... ... de 87 ...
... ...
... ...
... ...
... ...

Ytem se le pasan cinquenta ... ...
cargas ... ...
... que ... ...
... ...
que ... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
L y ... ...
como se ... ...

el ... D

tiº de ... ...
a cuenta que ... ... del
... ...

mas se le pasan cinquenta ... ...
... de trigo que ... ...
... ...
... ... de trigo que ...
... ...
del año ... ...
... ...

mas se le pasan cinquenta ... ...
de trigo que ... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ... de trigo que ... de
... ...
... ...
... ...
... ...

Ytem se le ... cinquenta ... ...
... y ... ... de trigo que ...
... ...
... ... de silba
... ...
y ... catalina de ... su muger
... ...
... ...
... ... de ...
del año pasado de 88 ... ...
... ...
... ...
... ...

Archivo Municipal Medina del Campo

v Iten si se le ... en [illegible] seis cargas de trigo que [illegible] ... mas ... que [illegible] ... de [illegible] ... de [illegible] que se ... de lo ... y [illegible] ... en cargo de ... [illegible] ... y de [illegible] ... y de Alonso Montero ... en 20 de março de [1586]

v Iten se le toman y reciben en quenta [illegible] cargas de trigo de [illegible] seis cargas ... que [illegible] de Domingo de Salaçar ... de [illegible] de esta villa en [illegible] ... cargas ... en [illegible] de su cargo de ... cargas ... reales ... de [illegible] ... diputados ... [illegible] ... de [illegible] como la ley ... pagar un executor que ... de [illegible] ... ccciiij V

v Iten se le toman y reciben en quenta cinquenta e siete cargas ... fanegas ... dos ... celemines de trigo que avia de cobrar por la ... de Domingo de Salaçar ... de [illegible] ... cinquenta ... enero ... quatrocientos e diez reales ... porque le ... su cargo ... quatrocientos ... de los ... diez reales ...

v Iten mas se le toman y reciben en quenta ... ochenta y siete cargas e tres fanegas ... cinco celemines e ...

Vale 4

14

de dos quartillos de trigo que parece
cobraron Juan Bravo comisario para
cobrar de esta villa lo que se le estava
repartido para la matança de
la langosta del año de ochenta y
siete, y Pero Romero depositario de el
dinero ... de la dicha langosta de
[illegible] de la [illegible] y de algunos
lugares de esta [illegible] como [illegible]
de [illegible] a un
que ... cobraron ciento e dos
cargas tres fanegas dos celemines
e dos quartillos ... cargas
[illegible] ochenta e siete
cargas e tres fanegas y un celemin y medio
y dos quartillos [illegible]
[illegible] de lo de
ochenta e seis y ochenta e siete que era
a cargo de cobrar [illegible] ... aquel
[illegible] quatro cargas siete fanegas
y tres celemines [illegible] cinquenta
lxxx vij ... del año de ochenta y quatro como todo
esto parece por una fee de [illegible]
de [illegible] ... Ventura de
[illegible] ... de la
dicha langosta que [illegible]
[illegible] compulsorio [illegible] para
hacer [illegible] esta quenta y tan
bien consta por los libros [illegible]

v Iten mas se le toman y reciben en quenta
siete cargas e tres fanegas de trigo
que por [illegible] parece no aber cobrado
[illegible] ... del monte
[illegible] ochenta y siete porque le cargaron
todo el libro del dicho año de ochenta e sie-
te [illegible] esta partida
vij ... [illegible]

Iten mas se le toman y reciben en quenta
... quatro cargas siete fanegas y tres
celemines de trigo [illegible]
que cobraron Juan Bravo con [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Primero de [illegible] del [illegible] de
[illegible] que [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] arrendadores de
[illegible] de [illegible] cargo
de ochenta e quatro [illegible] consta
en [illegible] [illegible] ochenta e
siete cargas e tres celemines [illegible]
minas e dos quartillos [illegible]
cinquenta [illegible] cargas de
dos celemines e quatro [illegible]
[illegible] de [illegible] cinquenta e
[illegible] partida de trigo [illegible]
[illegible] se le descargan
Yten mas se le toman e reciben
en quenta veynte cargas e tres
celemines e [illegible] de trigo
[illegible] del año de ochenta e quatro
[illegible] se acaba de [illegible]
[illegible] cinquenta
cargas e dos celemines e quatro [illegible]
[illegible] de trigo que [illegible]
[illegible] cargados en el dicho cargo de trigo
[illegible] partida [illegible]
cargas e veynte [illegible] cargas
e tres celemines e [illegible]
en el [illegible] cargo que se hiziere a [illegible]
[illegible] fernandez [illegible]
del dicho Juan de [illegible]
[illegible] quenta e razon
Yten mas se le toman e reciben
en quenta [illegible] doce car-
gas de trigo que el dicho Juan [illegible]
[illegible] regidor
de burgos [illegible] de pedro
de ochenta e [illegible] el año
[illegible]

Por san Juan de noventa e
ansi se le descargan al dicho
Juan [illegible] de cargar en
su cargo al dicho pedro de burgos
quando se le tome la quenta
Yten mas se le toman e
reciben en quenta cinco cargas
de trigo que [illegible]
[illegible] de mogica [illegible]
[illegible] pedro de burgos [illegible]
[illegible]
[illegible] ansi se le descargan
al dicho Juan de [illegible] para cargarse-
las al dicho pedro de burgos [illegible]
[illegible] cargo de trigo
Yten mas se le baxan e reciben
en quenta una carga de trigo
que [illegible] cargado en el
libro en la quenta de
[illegible] de una [illegible]
[illegible] ochenta [illegible]
[illegible] cargada e
cargada a [illegible] en el
dicho libro a fojas quarenta e
dos
Yten anssimismo se le ba-
xan e toman en quenta
[illegible] de trigo por
[illegible] cargado en el dicho libro
[illegible] que le

Y le cargaron por yerro vna te-
rcia a Bernaldina de setecientos
e [illegible] y [illegible]
[illegible] tierra a Ysabel lopez
[illegible] la cuenta del libro
[illegible] catorce

Y tiense le tomaron en Ysabel en cin-
quenta e quinientas e cinquenta e tres
cargas e quatro celemines de trigo
[illegible] la que le han cargado
[illegible] en el cargo
del trigo y [illegible]
[illegible] alcançadas de [illegible]
mayordomo [illegible]
[illegible] quenta e que se le tomaron
a Ysabel [illegible] que fue del
ayuntamiento [illegible]
de [illegible] de mill e quinientos e [illegible]
[illegible]
[illegible] cantidad de [illegible] sobre
[illegible] pleyto [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] cargarse [illegible] fer-
nandez [illegible] mayordomo [illegible]
[illegible] Juan [illegible]
todo [illegible] quenta [illegible]
que a [illegible]

Y [illegible] en quen-
ta [illegible] de trigo que [illegible]
[illegible]
[illegible] Juan gutierrez y Juan [illegible]
Esteban [illegible] Gregorio
[illegible] Miguel

de leyes 42 [illegible] 32

vi(sto)

[illegible] 16

[illegible]
[illegible] de
[illegible]
casado [illegible] moyano [illegible]
[illegible] de
[illegible]
[illegible]
[illegible] memoria de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

sumario del trigo que a bebido el guino por el dicho ... desde el mes que ... primero a procedido

primera llana	5 0 0 cargas	eL Vgm
segunda	1 0 0 cargas	lccc V dr
tercera	1 0 0 cargas	lccc V dr
quarta	1 0 0 cargas	lccc ic V cc L
quinta	1 0 0 cargas	cc vi V gm
sesta	1 0 0 cargas	cc viii V dr
setima	1 0 0 cargas	c . V jm
otava	1 0 0 cargas	c ee iii V c
novena	1 0 0 cargas	c ee y V am
decima	1 0 0 cargas	c e V dr
onze	1 1 1 cargas	c eee y V . cc
doze	1 0 0 cargas	c ee . V dr
treze	1 0 0 cargas	c ee . V dr
catorze	5 0 cargas	L ic V an eee y
quinze	3 5 cargas	V
diez y seis	1 8 cargas 4 hanegas	V
diez y siete	5 6 cargas	V
diez y ocho	3 9 cargas	V
diez y nueve	3 6 cargas y hanegas 5 celemines	ic V dr cc y
veinte	2 5 cargas	e vi V ar cc
veinte y una	4 2 cargas	eL V .
veinte y dos	2 1 cargas y hanegas 2 celemines	V
veinte y tres	4 2 cargas y hanegas 4 celemines	eee iii V ar le y
veinte y quatro	9 4 cargas vi hanegas 5 celemines 2 quartillos	V
veinte y cinco	5 3 cargas y hanegas 4 celemines	V
veinte y seis	1 8 cargas vi hanegas	V
veinte y siete	5 3 1 cargas iiii hanegas 2 celemines	V

2 V 2 2 4 cargas vi hanegas 5 celemines 2 quartillos I q ar cc vi V . eL y

por manera que suma y monta todo el trigo que se ... ha de ... aver bebido ... por el dicho ... que le ha hecho bueno dos mill e quinientas y veinte y quatro cargas seis hanegas cinco celemines dos quartillos ...

17

rebatidas ... las dos mill e quinientas y sesenta e tres cargas (como se mira) e un quartillo de trigo que le ba hecho de cargo resta debiendo por final alcance ... treinta y seis cargas seis hanegas y tres quartillos de trigo ... alcançado ... —

alcance final de trigo —

ccc V ... vi hanegas ... 4 quartillos

y parece que suma y monta el sumario ... que a procedido de ... dos quentos y trezientas ... quarenta ... y seis mrs ... de cargo del mes ... como parece ...

I q ar cc vn V . eL vi

Cargo que se le haze al dicho [illegible] de los maravedís que a cobrado [illegible] de que se le haze cargo en la forma e manera siguiente

18

Primeramente se le cargan [illegible] que cobró de [illegible] que cobró de [illegible] de [illegible] que cobró de [illegible] de [illegible] mrs — C U V DC

Mas se le cargan quatro mill [illegible] que cobró de [illegible] mrs que cobró de [illegible] que [illegible] de los [illegible] en [illegible] — IIII U D

Mas se le cargan [illegible] que [illegible] que fue [illegible] de las carnicerías de [illegible] por [illegible] que se [illegible] e [illegible] años — C U D

Mas se le cargan [illegible] que cobró de [illegible] de las carnicerías [illegible] de [illegible] — V U CCC

Mas se le cargan treinta tres mill [illegible] que cobró de [illegible] de las carnicerías de [illegible] de [illegible] de junio de [illegible] e [illegible] mill [illegible] de la carnicería — CC U DC

Mas se le cargan [illegible] mill [illegible] que cobró de [illegible] que están [illegible] — U [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

mas se le cargan [illegible] mrs. que cobró de los herederos de Juan [illegible] que los paga cada un año [illegible] de censo perpetuo [illegible] y son de dos años que se cumplieron en [illegible] de mill e quinientos e sesenta y [illegible] — IIIIUxL

mas se le cargan quarenta mill [illegible] mrs. que cobró de [illegible] de [illegible] de los años [illegible] de censo [illegible] cada un año [illegible] de dos años que se cumplieron [illegible] de abril de mill e quinientos e sesenta y [illegible] — cLU

mas se le cargan catorze mill mrs. que cobró de [illegible] que les paga [illegible] de censo [illegible] cada un año y son de dos años que se cumplieron [illegible] de mill e quinientos e sesenta y [illegible] — cIIIIU

mas se le cargan cinco mill mrs. que cobró de [illegible] dos mill [illegible] que paga de censo perpetuo en cada un año y son de dos años que se cumplieron en once de [illegible] de quinientos e sesenta y [illegible] — UU

mas se le cargan tres mill [illegible] mrs. que cobró de [illegible] de censo perpetuo en cada un año [illegible] que se cumplieron en once de [illegible] de quinientos e sesenta y [illegible] — IIIIU

mas se le cargan veinte y [illegible] mill e setecientos e setenta [illegible] cinco mrs. que se le [illegible] [illegible]

le IIIIUxL

19

de alcance en las quentas que [illegible] tomadas [illegible] [illegible] Ayuntamiento [illegible] — R [illegible]

Ten mas se le hace cargo de dos [illegible] e ochocientos [illegible] quarenta [illegible] mrs. que cobró de [illegible] desde San Juan de junio de sesenta y [illegible] años hasta San Juan de junio de sesenta y seis [illegible] que fueron [illegible] alcance en las quentas que [illegible] le fueron tomadas [illegible] — [illegible]

mas se le cargan quatro mill [illegible] que cobró de [illegible] de censo perpetuo en cada un año [illegible] que se cumplieron [illegible] de abril de quinientos e sesenta y [illegible] — IIIIUx

mas se le cargan dos mill [illegible] que cobró de [illegible] de censo en cada un año y son de dos años que se cumplieron en [illegible] de abril de quinientos e sesenta y [illegible] — IIIIUx

mas se le cargan treinta y [illegible] mill [illegible] que cobró de [illegible] de censo perpetuo en cada un año [illegible] que se cumplieron en once de abril de quinientos e sesenta y [illegible] — ccLU

mas se le cargan [illegible] mrs. que cobró de [illegible] de censo [illegible] en cada un año [illegible] que se cumplieron [illegible] — IIIIU

Archivo Municipal Medina del Campo

Mas se le cargan mill y seis cientos
mrs que cobro de [illegible] de
[illegible] de los
ochocientos mrs que paga de cen
so en cada un año perpetuo
y son de dos años que se cumplieron
[illegible]
de ochenta y seis — I U DC

Mas se le cargan trescientos mrs
que cobro de [illegible] de
[illegible] y cinquenta mrs
que paga de censo en cada
un año y son de dos años que
se cumplieron en primero
de junio de ochenta y seis — U M

Mas se le cargan quinientos mrs
que cobro de [illegible] de
[illegible] y cinco mrs que
paga de censo en cada
un año y son de dos años
que se cumplieron en primero
de junio de ochenta y seis — U D

Mas se le cargan quatro cientos
y cinquenta mrs que cobro de
[illegible] de los
ducados y [illegible] que
paga de censo perpetuo
en cada un año y son de
dos años que se cumplieron
en [illegible] de junio de ochen
ta y seis — U M L

Mas se le cargan seiscientos
mrs que cobro de [illegible]
de los trescientos mrs que paga
de censo perpetuo en cada
un año y son de dos años que se
cumplieron en [illegible] de
junio de ochenta y seis — U DC

Mas se le cargan [illegible] mrs
que cobro de [illegible]
de los quatro [illegible] mrs de censo
perpetuo que paga en
cada un año y son de dos
años que se cumplieron
en [illegible] de junio de ochenta
y seis — U D M

[illegible] — IIIJ U R L

Mas se le cargan [illegible] mrs
que cobro de [illegible]
[illegible] de los [illegible] mrs
de censo perpetuo que paga
en cada un año y son de dos
años que se cumplieron en
[illegible] de junio de ochenta y seis — U DM

Mas se le cargan tres mill e
[illegible] mrs que [illegible]
de [illegible] de los
tres [illegible] mrs que [illegible]
de censo perpetuo en cada
un año y son de [illegible]
[illegible] que se cumplieron
en [illegible] de junio de ochenta
y seis — III U D M

Mas se le cargan quatro
y quarenta mrs que cobro
de [illegible]
de los ducados [illegible] que
paga de censo perpetuo en
cada un año y son de dos años
que se cumplieron en primero
de julio de ochenta y seis — U M L

Mas se le cargan dos mill
[illegible] mrs que cobro de [illegible]
de [illegible] de los [illegible]
[illegible] que paga
de censo perpetuo en cada
un año y son de dos años que se
cumplieron en [illegible] de julio
de ochenta y seis — III U D

Mas se le cargan [illegible]
mrs que cobro de [illegible]
de Juan de [illegible] de los ducados
[illegible] mrs que paga de censo
[illegible] en cada un año y son
de dos años que se cumplieron
en primero de julio de ochenta y seis — U D C

Mas se le cargan mill [illegible]
mrs que cobro [illegible]
de [illegible] mrs que paga
de censo perpetuo en cada
un año y son de dos años que
se cumplieron en siete de
[illegible] de ochenta y seis — I U M

Archivo Municipal Medina del Campo

Mas se le cargan siete [illegible]
mill [illegible] que cobró de [illegible]
[illegible] de [illegible]
y [illegible] que [illegible] de
censo [illegible] en cada
un año y son de dos años
que se cumplieron en fin
de [illegible] de sesenta y [illegible] — V [illegible]

Mas se le cargan mill [illegible]
[illegible] que cobró de [illegible]
[illegible] de [illegible]
que [illegible] de censo en cada
un año y son de dos años que
se cumplieron en [illegible]
de [illegible] de sesenta y [illegible] — V [illegible]

Mas se le cargan [illegible]
[illegible] que cobró de
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] en cada un
año y son de dos años que se
cumplieron en fin de [illegible]
de sesenta y [illegible] — V [illegible]

Mas se le cargan [illegible]
[illegible] que cobró de
[illegible]
[illegible] quinientos [illegible]
que [illegible] de censo perpe-
tuo en cada un año y son
de [illegible] años que se cumplieron
en [illegible]
sesenta y [illegible] — V [illegible]

Mas se le cargan [illegible]
[illegible] que cobró de [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible] de
censo perpetuo en cada un
año y son de dos años que se cum-
plieron en fin de sesenta y [illegible] — V [illegible]

Mas se le cargan [illegible]
[illegible] que cobró de [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible] de censo
perpetuo en cada un año y son
de dos años que se cumplieron en
[illegible]
de sesenta y [illegible] — V [illegible]

[illegible] — IIIj V [illegible]

21

Mas se le cargan treinta tres
mill [illegible] quinientos [illegible]
[illegible]
de [illegible] de mill [illegible]
y quinientos [illegible]
que se cumplieron en [illegible] dia de san Ju-
an de junio de sesenta y siete [illegible]
[illegible] mill [illegible] y sesenta
y [illegible] a cumplimiento [illegible]
mill [illegible] de [illegible]
al [illegible] en [illegible]
[illegible] que [illegible]
que [illegible] de [illegible]
de guarda de los montes de [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] son de [illegible]
[illegible] que [illegible]
en cada un año y son de [illegible]
de [illegible] de sesenta y siete [illegible]
[illegible] sesenta y ocho — [illegible]

Mas se le cargan cinquenta y [illegible]
mill [illegible] que cobró de [illegible]
[illegible]
que [illegible]
[illegible]
[illegible] mill [illegible] en cada un
año [illegible] de sesenta y siete
y son de [illegible]
sesenta y [illegible] — [illegible]
[illegible]
[illegible]

Mas se le cargan veinte y [illegible] mill y [illegible]
[illegible] que cobró de [illegible]
[illegible] renta de [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] y son de [illegible]
que se cumplieron en [illegible]
de sesenta y [illegible]
[illegible] — [illegible]
[illegible]

Mas se le cargan [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de ayuntamiento [illegible]
[illegible] sesenta [illegible]
[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Mas se le alcançan diez e ocho mill e [illegible] que cobro de [illegible] de [illegible] de Simancas [illegible] renta de [illegible] [illegible] un año [illegible] se cumplio el dia de San Juan de junio de [illegible] cinquenta y ocho [illegible] — [illegible]

Mas se le alcançan doze [illegible] y [illegible] que cobro de [illegible] de la mitad de [illegible] [illegible] [illegible] cinquenta [illegible] — [illegible]

Mas se le alcançan diez [illegible] que [illegible] que cobro [illegible] de [illegible] [illegible] año [illegible] [illegible] cinquenta [illegible] [illegible] — [illegible]

Mas se le alcançan diez mill [illegible] que cobro [illegible] [illegible] [illegible] el dia de San Juan de junio de [illegible] cinquenta y ocho — [illegible]

Mas se le alcançan [illegible] [illegible] [illegible] cinquenta y siete [illegible] [illegible] — [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que fue [illegible] que se le alcançaron [illegible] quenta [illegible] [illegible] [illegible]

Mas se le alcançan ciento y [illegible] mill [illegible] que cobro de [illegible] de la mitad de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] cinquenta y [illegible] [illegible] [illegible] cinquenta y nueve [illegible] — [illegible]

Mas se le alcançan [illegible] [illegible] [illegible] — [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Sumario del dinero y mrs que
les a cecargo al [illegible] de alcabala

primera plana	le xe U ari le y
segunda	le iiij U R L
tercera	R ee I U ari e vij
quarta	iiij U R L
quinta	xe U ar le
sesta	iiij U 8 eee y
setima	C vj U dm e m
otaba	ar U dr ee vi
nobena	C ee U

dm lee U dm e I

Por manera que suma y monta en todo este sumario [illegible] mrs que lleban cargados al [illegible] de alcabala [illegible] como pareze nobecientos y setenta mill doszientos y onze mrs del [illegible] cargo — dm lee U dm e I

E anssi mismo pareze que suma y monta el sumario de los mrs procedidos del descargo de [illegible] ungüento y trezientos y noventa y siete mill y quarenta y seis mrs como parece por el sumario — I q ar ee vy U. e2 vi

y q s ar le vy U dm L vy

Por manera que suma y monta el todo el cargo que de las dichas rentas de alcabala como pareze por las dos partidas de estos sumarios dos quentos trezientos y sesenta y siete mill y [illegible] quinientos y [illegible] siete mill — y q s ar le vy U dm L vy

Archivo Municipal Medina del Campo

Archivo Municipal Medina del Campo

Del descargo que da el dicho [illegible] mayordomo de
[illegible] recetas [illegible] que [illegible]
y a que se ha de [illegible] en [illegible] de [illegible]
de la forma y manera siguiente

passo — Primeramente da por descargo que pagó a don [illegible] corregidor desta villa [illegible] quarenta [illegible] mill y [illegible] y quarenta [illegible] de su salario [illegible] y [illegible] del [illegible] concejo [illegible] carta de pago firmado de [illegible] — lx U dcl

passo — Mas se le pasan en quenta [illegible] mill [illegible] que dio y pagó al [illegible] teniente de corregidor desta villa [illegible] de su salario de [illegible] y [illegible] treinta [illegible] concejo [illegible] y [illegible] ciento y [illegible] de [illegible] y [illegible] setenta [illegible] y [illegible] carta de pago — c U

passo — Otrosi se le pasan en quenta [illegible] que dio y pagó [illegible] como [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] corregidor [illegible] de su salario de [illegible] setenta [illegible] y [illegible] con [illegible] carta de pago — cl U

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en quenta treinta y seis mill e quinientos que dio y pago por mandado de … [illegible]
… [illegible]
… [illegible] … de sesenta y seis … [illegible] … de sesenta y siete años … [illegible] … mostro carta de pago. — ccc U vi U

Otrosi se le pasan en quenta dos mill … que dio y pago … [illegible] … de sesenta y siete … [illegible] … de henero de sesenta … [illegible] — U iiii U

Otrosi se le pasan en quenta seis mill … que dio y pago … [illegible] … de sesenta y seis … [illegible] … mostro carta de pago. — U vi U

Otrosi se le pasan en quenta … mill … que dio y pago … [illegible] … de sesenta y seis … de sesenta y … [illegible] … carta de pago. — c U

Otrosi se le pasan en quenta … mill que dio y pago … [illegible] … de sesenta y seis … de sesenta y … mostro carta de pago. — c U

le U iiii U

Otrosi se le pasan en quenta veinte mill … que dio y pago … [illegible] … sesenta y seis … de sesenta y … mostro carta de pago. — c U

Otrosi se le pasan en quenta veinte y seis mill … [illegible] … meses … [illegible] … de henero de sesenta … [illegible] … de junio de sesenta y … [illegible] — cc U vi U m cccc …

Otrosi se le pasan en quenta … que dio y pago … [illegible] … de sesenta y siete … carta de pago. — c iiii U dc

Otrosi se le pasan en quenta … [illegible] … testamento … [illegible] … carta de … [illegible] — c U iiii m

Archivo Municipal Medina del Campo

Iten se le pasan en quenta quinientos mrs que dio y pago [illegible] por razon [illegible] quenta [illegible] ochenta y siete [illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

[illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

Iten se le pasan en quenta [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

[illegible] de Medina [illegible]
[illegible] de sant [illegible]
[illegible] siete [illegible]
[illegible] ochenta y siete [illegible]
contado [illegible]

Ytem si se le cargan [illegible] quatro mill e [illegible] maravedís que dio y [illegible] consentimiento [illegible] que [illegible] remitidos [illegible] y quinientos [illegible] que [illegible] cinquenta y siete [illegible] dos [illegible] ochenta y siete [illegible] cinquenta de [illegible] vyd

Ytem si se le cargan [illegible] maravedís que dio y [illegible] ochenta y siete [illegible] cinquenta [illegible] vyd

Ytem si se le cargan [illegible] maravedís que dio [illegible] vyd

[illegible]

28

[illegible] Alonso [illegible] de [illegible] quinientos [illegible] ochenta y siete con carta de pago

Ytem si se le cargan [illegible] maravedís que dio y [illegible] siete [illegible] ochenta [illegible] con carta de pago vyd

Ytem si se le cargan [illegible] mill [illegible] que dio y [illegible] quinientos [illegible] y tres mill [illegible] de censo en cada un año [illegible] medio año

Ytem si se le cargan [illegible] mill maravedís que dio y [illegible] año que se cumplió [illegible] ochenta [illegible] siete con carta de pago [illegible] vyd

Archivo Municipal Medina del Campo

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] Juan [illegible] de [illegible] maravedís que [illegible] de seiscientos y siete [illegible] con carta de pago [illegible] 1U

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] de [illegible] maravedís que [illegible] del año de [illegible] con carta de pago 1U

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] maravedís que [illegible] de seiscientos y siete [illegible] con carta de pago 1Uv L

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] con carta de pago 1Uv L

Otros [illegible] maravedís que [illegible] de seiscientos y siete [illegible] con carta de pago 1Uv L

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] maravedís que [illegible] de seiscientos y siete [illegible] con carta de pago cuyU

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] maravedís que [illegible] con carta de pago cuyU

Otros [illegible] que dio y pagó a [illegible] maravedís [illegible] cuyU

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en quenta tres mill maravedis que dio y pago a [illegible] que [illegible] de [illegible] que se le [illegible] en cada un año [illegible] y son de medio año que se cumplio [illegible] de mill e quinientos y sesenta y seis [illegible] firmada de [illegible] de [illegible] y sesenta y siete con carta de pago ——— iijU

Otrosi se le pasan en quenta otros tres mill maravedis que dio y pago a [illegible] que se cumplio [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete [illegible] firmada de [illegible] de abril de [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— iijU

Otrosi se le pasan en quenta otros tres mill maravedis que dio y pago a [illegible] que se cumplio [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete [illegible] de [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— iijU

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] mill y quatrocientos [illegible] maravedis que dio y pago a [illegible] que [illegible] en siete [illegible] que [illegible] y contra [illegible] mill [illegible] firmada de [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— iijUDCCLX

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] que dio y pago a [illegible] de [illegible] que se le [illegible] en cada un año [illegible] que ayudaran [illegible] firmada de [illegible] con carta de pago ——— UDCCLXIIIJ

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] mill y quatrocientos [illegible] maravedis que dio y pago a [illegible] de cada [illegible] que se cumplio [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— VIIJUDCCLXXXIIJ

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] que dio y pago a [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— VIUDCCCL

Otrosi se le pasan en quenta veinte [illegible] que dio y pago a [illegible] que se cumplio [illegible] de mill e quinientos y sesenta y siete con carta de pago ——— CCLUDCCLXXV

CLIIJUDCCCLXVI

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le cargan en [illegible] mill e setecientos y ochenta [illegible] que [illegible] Juan Alonso [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan en [illegible] ochenta [illegible] que [illegible] Catalina de Montalvo [illegible] [illegible] sesenta [illegible] [illegible] en [illegible] de abril [illegible] [illegible] maravedis [illegible]

Otrosi se le cargan en [illegible] que [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan en [illegible] mill e [illegible] que [illegible] [illegible] en [illegible] de abril [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan en [illegible] que [illegible] [illegible] de abril [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan en dos mill [illegible] que [illegible] [illegible] sesenta [illegible] de abril [illegible] [illegible]

Otrosi se le cargan en [illegible] que [illegible] [illegible] de agosto [illegible] [illegible] Juan [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en cinquenta [illegible] que dio [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] siete mill [illegible] [illegible] de Juan de [illegible] [illegible] de mayo [illegible] siete con carta de pago — ccc l v (?) [illegible]

Otrosi se le pasan en [illegible] quarenta [illegible] mill [illegible] que dio [illegible] [illegible] ayuntamiento [illegible] [illegible] [illegible] syete con carta de pago [illegible] — [illegible]

Otrosi se le pasan en [illegible] mill [illegible] [illegible] setenta [illegible] [illegible] [illegible] carta de pago — [illegible]

32

Otrosi se le pasan en quinientos e treze mill e trezientos e cinquenta e quatro maravedis que dio e pago a Bartolome Sanchez que los hubo de aver por yr a hazer a pregonar las carnecerias e otros bastimentos como parece por los testimonios que van con el libramiento el qual mostro firmado del dicho don Diego de Vargas e Diego de Santillana y Sebastian de Mosica regidores e de Pascual de Vergara escrivano fecho en veynte e siete de mayo de cinquenta e siete con carta de pago — iiij qv l iiij

Otrosi se le pasan en quinientos diez mill maravedis que dio e pago a su portero los quales [illegible] que los hubo de aver porque los gano de prometido en la [illegible] del peso en el año pasado de cinquenta e siete como parece por fe de Pascual de Vergara escrivano de ayuntamiento que va con el libramiento el qual mostro firmado del dicho don Diego de Vargas Garcia de Mosica Eusebio Guerra regidores e de Pascual de Vergara escrivano fecho en veynte e siete de mayo de cinquenta e siete con carta de pago — e v

Otrosi se le pasan en quinientos tres mill e setecientos e noventa e dos maravedis que dio e pago a Diego Alonso de Herrera que los hubo de aver por el licenciado Barela teniente que fue desta villa de resto de salario que hubo de aver del tiempo que fue teniente y el dicho Diego de Herrera los hubo de aver [illegible] de su casa propia del dicho licenciado Barela el qual va con el libramiento el qual mostro firmado del dicho don Diego de Vargas e Garcia de Montalvo Juan de Mondragon regidores e Alonso Montero escrivano fecho en diez y diez (?) [illegible] de cinquenta e siete con carta de pago — iij qv ccc v

Otrosi se le pasan en qta. tres mill e quatrocientos e treze que dio e pag. a ... de medina que los hubo de aver de resto del servicio de la anoria de la puerta de sala e otros gastos como parece por la ynformacion y qta. del contador que toda va con el libr. el qual mostro firmado de dho don diego de bargas e de garci rodriguez de montalvo e sebastian de mojica regidores e de pasqual de bergara escrivano fecho en quinze de junio de cinquenta e siete con carta de pag. — mu dcc e iii

Otrosi se le pasan en qta. tres mill e ... que dio y pago ... [illegible] ... de cinquenta e siete con carta de pago — iii U

Otrosi se le pasan en qta. seis mill e ... que dio y pago ... [illegible] ... de cinquenta e siete con carta de pago — vi U

Otrosi se le pasan en qta. diez ... [illegible] — iiii dcc e iiii

... [illegible] ... cinquenta e siete con carta de pago — iii dcc l

Otrosi se le pasan en qta. ... [illegible] ... de cinquenta e siete con carta de pago — v U

Otrosi se le pasan en qta. ... [illegible] ... de cinquenta e siete con carta de pago — c iiii dcc l

Otrosi se le pasan en qta. ... [illegible] ... con carta de pago — vi U

Archivo Municipal Medina del Campo

Otro si se le haze cargo en doze mill mrs que dio y pago a [illegible] de su salario [illegible] a aragon de [illegible] mill mrs cada año [illegible] que se cumplieron [illegible] San Juan de junio de sesenta y siete años [illegible] de sesenta y siete [illegible] de cargo — ℭ 42

Otro si se le haze cargo en [illegible] mill mrs que dio y pago a doña Catalina de [illegible] de Medina que [illegible] setenta mill [illegible] de su salario [illegible] de sesenta y siete [illegible] de cargo — leeeWclxvi

Otro si se le haze cargo en [illegible] mill mrs que dio y pago a [illegible] de su salario [illegible] de junio de sesenta y siete [illegible] de Aragon [illegible] de sesenta y siete [illegible] de cargo — leeeWclxvi

ℭ leee IV mil

Otro si se le haze cargo en trece mill mrs que dio y pago a [illegible] de su salario [illegible] de junio de sesenta y siete [illegible] de cargo — ℭ 41

Otro si se le haze cargo en diez mill mrs que dio y pago a [illegible] de su salario [illegible] de sesenta y siete [illegible] de cargo — ℭ V

Otro si se le haze cargo en quatro mill mrs que dio y pago a [illegible] de Santa Maria [illegible] de sesenta y siete [illegible] de cargo — ℭ IV leeWlxvi

[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

[illegible] de abril [illegible] quinientos e sesenta [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta seis mill [illegible] maravedis que dio y pago [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta tres mill e ciento y noventa [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible]

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Yten se le pasaron en quenta [illegible] [illegible] años

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] mill e [illegible] que [illegible] de [illegible] que se [illegible] Gonzalez [illegible] de [illegible] y [illegible] que [illegible] ochenta y siete con carta de pago — ijUx iiij

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] mill e setecientos [illegible] que [illegible] de [illegible] Gonzalez [illegible] de ochenta y siete con carta de pago — vUdL

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] mill e [illegible] venta [illegible] que [illegible] de [illegible] Gonzalez [illegible] de ochenta y [illegible] con carta de pago — jUdcc

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] mill e [illegible] que [illegible] de [illegible] [illegible] de ochenta y [illegible] con carta de pago — jUcc iiij

ijU = lxx

Otrosi se le haze cargo a Simon en treinta y [illegible] mill e [illegible] cientos [illegible] que [illegible] de [illegible] setenta mill e [illegible] que [illegible] de ochenta y siete con carta de pago — cccUl Lvj

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] mill e [illegible] que [illegible] que [illegible] por [illegible] de [illegible] siete con carta de pago — xlj v

Otrosi se le haze cargo a Simon en quince mill e setecientos [illegible] que [illegible] de [illegible] de ochenta y [illegible] con carta de pago — cjUd ciiij

Otrosi se le haze cargo a Simon en [illegible] siete mill e [illegible] que [illegible] carta de pago [illegible] — vijU ccciiij

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en q[uen]ta mill e setecientos y quarenta mrs [illegible] [illegible] carta de pago

Otrosi se le pasan en q[uen]ta [illegible] [illegible] carta de pago

Otrosi se le pasan en q[uen]ta quatro mill e q[uinient]os mrs. que dio e pago a [illegible] de ancastina no que les ovieron de aver de tres años a razon de a quatro d[ucado]s cada año que se cumplieron el dia de san ju[an] de junio de setenta e siete mostro libr[amien]to firmado del s[eño]r don diego de bargas e de sebastian garcia de mojica regidores e de xpoval de bergara escrivano fecho en onze de [illegible] de setenta e siete con carta de pago — iiiU D

Otrosi se le pasan en q[uen]ta quatro mill e q[uinient]os e cinq[uen]ta e tres mrs. que dio e pago a doña ysabel de bovadilla que les ovo de aver de la mitad de los nueve mill e ciento e siete mrs. que estavan le paga a de censo en cada un año que son de la paga de la navidad fin de setenta e seis mostro libr[amien]to firmado del s[eño]r don diego de bargas, grabiel de la torre, ju[an] de briones, garcia de montalvo regidores e xpoval de bergara escrivano fecho en [illegible] de setenta e siete con carta de pago — iiiU D L iii

Otros si se le pasan en q[uen]ta otros quatro mill e q[uinient]os e cinq[uen]ta e tres mrs. de otro medio año que se le [illegible] a la dicha doña ysabel que se cumplio el dia de san ju[an] de junio de setenta e siete mostro libr[amien]to firmado del s[eño]r d[oct]or balencia teniente e de xpoval de arg[ue]te melchor marçon regidores e xpoval de bergara escrivano fecho en beynte e [illegible] de junio de setenta e siete con carta de pago — iiiU D L iii

Otros si se le pasan en q[uen]ta treynta e dos mill mrs. que dio e pago a ju[an] belazquez arrendador de la renta del pan que les ovo de aver de los dos tercios de los quarenta e ocho mill mrs. que estava[n] le dava de alcabala por el pan de los [illegible] y fueron de los tercios segundo e postrero del año de setenta e seis mostro libr[amien]to firmado del s[eño]r don diego de bargas, xpoval de quijano, ju[an] de salazar regidores e xpoval de bergara escrivano fecho en treze de junio de setenta e siete con carta de pago y estos mrs. estavan librados en [illegible] de biuen por dos libr[amien]tos — ccc ii U

Otrosi se le pasan en q[uen]ta tres mill [illegible] [illegible] de setenta y siete con carta de pago

Otrosi se le pasan en q[uen]ta [illegible] [illegible] con carta de pago

Otrosi se le pasa en quenta treynta e siete mill [illegible] que dio [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta tres mill [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible] treynta mill [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta quarenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasa en quenta [illegible]

[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en quenta tres mill e quatrocientos mrs que [illegible] de [illegible] que se [illegible] treynta e quatro [illegible] en veynte e [illegible] firmado de [illegible] ... quatrocientos e de [illegible] siete con carta de pago [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta cinquenta mill e [illegible] mrs que se [illegible] [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta setenta [illegible] mill e [illegible] mrs que [illegible] [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta seis [illegible] mrs que [illegible] [illegible] ... con carta de pago

Otrosi se le pasan en quenta diez [illegible] mill e [illegible] mrs [illegible] [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] mill e [illegible] mrs que [illegible] [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] mill e [illegible] mrs que [illegible] [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] mill e [illegible] mrs que [illegible] [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosí se le haze cargo ... treynta ducados que dio y pagó ... de quinientos ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... [illegible] ... que dio y pagó ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... dos mill ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... veynte y un mill ... [illegible]

Otrosí se le pasan en quenta nueve mil e quinientos e cinquenta y siete ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... mill ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... [illegible]

Otrosí se le haze cargo ... dos mill ... [illegible]

40

Otrosi se le pasan en quenta quat[illegible] [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le [illegible]

[illegible]

Otrosi se le pasan en quenta [illegible]

[illegible]

Otrosi se le haze cargo en quarenta i seis [illegible]

[illegible]

Otrosi se le haze cargo en [illegible]

[illegible]

[illegible]

41

Archivo Municipal Medina del Campo

y los que se le bian al d(ic)ho don juan
[illegible] senten(ci)a [illegible] de remate fueron
veinte y seis m(ill) [illegible]
[illegible] IV y
[illegible]
[illegible]
[illegible]
mas se le ne(?) caben [illegible] dos cientos
y [illegible] que [illegible] baca [illegible]
de costas [illegible]
de don ju(an) enriquez [illegible] pedro
[illegible] ducados [illegible]
de [illegible] de junio del año de (mill) y quinientos Uqmº L
y siete [illegible]
[illegible]
de treinta [illegible] y seis cientos
[illegible]
cinquenta [illegible]
[illegible]
mas se le ne(?) caben cinquenta y seis
[illegible] veinte y [illegible]
[illegible]
[illegible] Uqr ce
[illegible]
[illegible] del año de (mill) [illegible]
[illegible]
[illegible]

mas se le ne(?) caben cinquenta [illegible]
[illegible] treinta [illegible] dos cientos [illegible]
[illegible]
mismo [illegible]
[illegible]
[illegible]
catalina [illegible]

y Umº lee

[illegible] los [illegible] de [illegible]
del d(ic)ho [illegible]
[illegible]
[illegible] juez
[illegible]
executor [illegible]
[illegible] ceeUqmº
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ciento y diez
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ce V.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le haze cargo en quenta diez [illegible]
mill e [illegible] que [illegible] pago [illegible]
[illegible] del año de ochenta y [illegible]
[illegible]
[illegible] — e V.
[illegible]
metido

Mas se le haze cargo en quenta trece
mill e [illegible] veinte y quatro [illegible]
[illegible] — vj U. ce
[illegible]

[illegible] mrs. [illegible] cinquenta seis mill e [illegible]
[illegible] años de ochenta y [illegible] ochenta y ocho
[illegible] — vj U.
[illegible]

— e U ce

Mas se le haze cargo en quenta seis mill e quatro
[illegible] mrs. que [illegible]
[illegible] en las fiestas
[illegible] de los años de ochenta
y siete y ochenta y ocho [illegible] quatro — vj U ccc
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Otrosi se le haze cargo en quenta [illegible]
[illegible] — j U c
[illegible]
[illegible] concertado

[illegible] cinquenta [illegible] — e [illegible]
[illegible]
[illegible] — ccc U [illegible]
[illegible] del año de 86.
[illegible]
[illegible] — ce y U [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Yten mas se le toman y reçiben
çinquenta y un mill de cargo doze y el
ochoçientos çinquenta mrs que
no cobro de pedro de miranda la villa
[illegible] que fue de la carnizeria
desta villa el año pasado de
çinquenta e siete porque esta [illegible]
[illegible] çiertos prometidos si bi
niere a cobrar con dichos prome- ly U dcc L
tidos se a de cobrar de la renta
partida y de los cargos se le [illegible]
[illegible] cargados en esta quenta

Yten mas se le reçiben en [illegible]
[illegible] çinquenta y [illegible] de
cargo treynta [illegible] mill mrs que
no cobro de los herederos de [illegible]
[illegible] de mercado [illegible]
[illegible] corrido de los
[illegible] treçientos mrs que [illegible]
[illegible] desta villa del suelo
[illegible] de la [illegible] y son los ccc U
mismos que le van cargados en
esta quenta

Yten mas se le reçiben en quen-
ta e treynta mill e [illegible]
mrs que no cobro de los herederos
[illegible] de [illegible]
desta villa [illegible]
[illegible] quenta que se le toma
[illegible] el año de 57 [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
de [illegible] tanto cargo e
[illegible]
[illegible]
[illegible] dccc U cclxxx
[illegible] que le van cargados
en esta quenta

Yten se le toman y reçiben en quenta
[illegible] mill y noveçientos mrs que no cobro de los
herederos de [illegible] que los deve de la
villa [illegible] corrido de los treçientos mrs
que [illegible] de çenso [illegible]
[illegible] un año y son los mismos que le van carga- ly U dccc
dos en esta quenta

cx lcc | U dccc

44

Yten mas se le reçiben e cargan
çinquenta y ochoçientos mrs que
no cobro de fran[cis]co de vitoria [illegible]
difunto de los dos años que fue
[illegible] a su cargo [illegible]
de quatroçientos mrs que
paga [illegible] cada un año de çenso U dcc
desta villa del suelo que tomo
[illegible] y son de los años de 1557
ta y siete hasta san juan de ochen-
ta y ocho que [illegible]
le van cargados en esta quenta

Yten se le toman e reçiben en
quenta [illegible] mill mrs que dio
e pago a alonso montero [illegible]
[illegible] contador [illegible]
[illegible] en esta quenta [illegible]
[illegible]
[illegible] que se suele
[illegible] acostumbra a pagar [illegible]
[illegible] hermano [illegible]
miento desta quenta y [illegible]
[illegible] de bartolome
[illegible]
de villar [illegible]
por la [illegible] y [illegible]
sacar [illegible]
la corte y consejo de [illegible] ccl U
[illegible]
[illegible]
[illegible] quentas
[illegible] veynte ducados

Yten se le reçiben çinquenta
[illegible] mill mrs [illegible]
[illegible] ly U
[illegible]
quentas a tres mill mrs
[illegible]
[illegible] cc | U dcc

Archivo Municipal Medina del Campo

y termina se de cargo cinquenta y quatro
cuentos y medio que hizo a diego de [illegible]
[illegible] desta villa [illegible]
[illegible] cinquenta [illegible]
de [illegible] 26 [illegible] del [illegible]
[illegible] del dicho [illegible]
[illegible] del año de sesenta y [illegible]
[illegible] cinquenta [illegible]
[illegible] al dicho diego de [illegible] — Dcm°

Sumario de los [illegible] que el dicho [illegible]
da cargo [illegible]

primera y lana	132 U 545	veinte	16 U 692
segunda	64 U	veinte y uno	7 U 313
tercera	80 U 334	veinte y dos	11 U 181
quarta	114 U 521	veinte y tres	62 U 895
quinta	14 U	veinte y quatro	19 U 543
sesta	19 U 250	veinte y cinco	77 U 713
setima	8 U 500	veinte y seis	51 U 378
otaba	4 U 800	veinte y siete	118 U 574
novena	40 U 250	veinte y ocho	117 U 650
decima	13 U 416	veinte y nueve	35 U 551
onze	41 U 370	treinta	37 U 650
doze	55 U 760	treinta y una	53 U 833
treze	80 U	treinta y dos	86 U 773
catorze	101 U 641	treinta y tres	27 U 774
quinze	17 U 146	treinta y quatro	2 U 481
diez y seis	12 U 413	treinta y cinco	240 U 800
diez y siete	27 U 500	treinta y seis	19 U 024
diez y ocho	182 U 312	treinta y siete	22 U 706
diez y nueve	27 U 558	treinta y ocho	281 U 925
		treinta y nueve	21 U 800
		quarenta	U 400
	1 q° 37 U 016		1 q° 313 U 656

1 q° 37 U 016
2 q° 350 U 672

Por manera que suma y monta en los
[illegible] queda en de cargo al dicho [illegible]
ber pagado a quenta de no [illegible]
[illegible] como parece por el sumario
de quarenta y cinco dos quentos.
[illegible] cinquenta [illegible] y
treze cuentos [illegible]
seis cuentos y setenta y dos mil — yqs ar L U or lee y

Archivo Municipal Medina del Campo

Cargo que se le hace ... de la quenta de ... [illegible]
[illegible]

46

Primeramente se le hace cargo ... que dio ... quenta ... de las alcabalas ... [illegible] ... que ... quenta ... [illegible] ... maravedís ... [illegible] — v U ... mrs

Dio pagados ... los demás ... que al mayordomo ... conce[jo] [illegible]

[illegible] ... quenta ... [illegible] — iiij U ... mrs

[illegible] ... que ... quenta ... maravedís ... [illegible] — iiij U ... mrs

[illegible] ... quenta ... [illegible] ... maravedís ... [illegible] — c U ... mrs

[illegible] ... quenta ... [illegible] ... sete cincuenta ... [illegible] — c U ...

[illegible] ... quenta ... [illegible] — i U ...

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

Archivo Municipal Medina del Campo

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] que pagó [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] carta de pago — U dcccl

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] carta de pago — U ccl

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con carta de pago — U U mil lxx

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] carta de pago — U dc

Otrosi se le pasan en quenta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 4 U [illegible]

Otrosi se le pasan en quenta seiscientos e se-
senta e tres mrs que pareçe que pagó
al [illegible] de [illegible] en [illegible]
a [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible]
de [illegible] con carta de pago — U dclxiii

Otrosi. Sumario de los mrs que
el dicho Juan de Aca a pagado a
quenta de los bars

Primera paga	43 U 196
segunda	13 U 164
tercera	19 U 905
quarta	14 U 050
quinta	68 U 063
sesta	11 U 718
setima	U 767
	1 20 U 3 63

Por manera que suman los mrs que el di-
cho Juan de Aca a pagado
a quenta de los bars
ciento y veinte mil e trecientos
e sesenta e tres mrs como pa-
resce por el sumario de arriba — cxx U ccc lxiii

Archivo Municipal Medina del Campo

resumen de las dos quentas

Cargo

Pareze que suma y monta en el cargo del dinero que se hazen destas quentas a los dichos jurados ansi de lo procedido del trigo de su cargo como de los mrs que montaron los propios y rentas desta villa dos quentos trezientas y sesenta y siete mill e ochocientos y cinquenta y siete mrs como pareze por las dichas partidas de atras — yy qs ccc lvii U dccc lvii

Descargo

Pareze que suma y monta en todos los mrs que los dichos jurados dan por descargo ansi de la quenta de mrs como de libramientos y partidas que se les cargan dos quentos y trezientas y cinq.ta mill e setecientos y setenta y dos mrs como pareze por el descargo y partidas de atras — yy qs ccc L U dcc lxxii

Anssi mysmo pareze que suma en los mrs que a restado a quenta de sobras que se an hallado por descargo cient y veynte mill e ochocientos y sesenta y tres mrs como pareze por el descargo — cxx U dccc lxiii

yy qs cccc lxxi U dccxxxv

De manera que suma y monta en las dos partidas del descargo dos quentos y quatrocientos

[illegible]

y setenta y tres mill y mrs e sesenta y cinco mrs que se rebatidas y bajados los dichos dos quentos y trezientos y sesenta y siete mill e ochocientos y cinquenta y siete mrs al cargo de los dichos jurados que es lo que la dicha villa cobra por propios alcance final al concejo en ciento y tres mill e seiscientos y setenta y nueve mrs que esta villa alcança a los dichos jurados en ciento y treinta y ocho cargo y trezientos y tres partidas de dinero y nos como pareze atras — ciii U dc lxxix

Alcance final que la villa haze al mayordomo de trigo

Alcance final que haze el mayordomo a la villa en dinero — c lxxi U dccc lxxviii

deste alcance se le baxa cinquenta y siete mill e quinientos y quarenta y tres mrs que monta el alcance de enfrente y queda en — LVI U dcc xxxv

como en el sumario y alcance y la suma de la villa por el alcance de atras

Christoval de Lugo

[illegible]

Las quales dichas quentas los dichos señores justicia y regidores aviendo visto y entendido cada una dellas y los cargos y descargos y alcances dellos asi de trigo como de dinero y que los dichos jurados de su quenta [illegible] presente [illegible] quentas [illegible] fecha [illegible] que en esta [illegible] quel dicho [illegible] mente en [illegible]

sean ciertas y verdaderas a todo su en-
tender y saber sin que vbiese fraude ni agrauio
en ... las partes dixeron que ellos
las aprobauan y aprobaron y porque
ya pagados en que se guarden ... fe
como ... se contiene y en ... a la bolbiese
... señor corregidor ... como ... el
... ... dellos regidor
... alguno dellos ... señor corregidor
y que ... quentas ... al-
cance dellas parece que ... alcançado
... Juº Vaca en treynta y ocho cargas y seis
semynas y tres quartos de trigo ... el
... alcançado ... en ... mill
y seis cientos y setenta y ... los quales
se le deben ... que acabo de ser ... su mayordomo
... dauan y ... que el ... trigo
al mejor precio que se bendio durante su mayor-
domya ... a treynta y seis reales la carga
como parece por las quentas y partidas de ...
... vendio ... la quenta de ...
dellos montaron ... treynta y ocho cargas
~~de trigo~~ y seis semynas y tres quartos de tri-
go al dicho precio quarenta y ... y ... ms
quarenta ... que rebatidos
... alcançe ... Juº Vaca ... que ...
... se le resta ... debiendo ... y para
... seis mill y ciento y treynta.

...
... dicho Juº Vaca ...
...

Lvjcccxxx ms

mayordomo ... concejo ... Juº Vaca ...
y ... acabaron ... quentas ...
y la ... de ...

Don ... de Vargas
Sancho de Vargas
... de Guzman
Melchor de Aguilar
Juan de Velasco
... de Aguilar
Pedro ...
Don Garcia
Ribera de Espinosa
Eusebio ...
Cesar Altamirano
Passo ante mi
Alonso Montero

En la villa de medina del campo
a veynte y un dias del mes de agosto
de mill e quinientos noventa e dos
años ... ... de la dicha villa ...
... ... tomaron ...
... ...
... ...
quentas que fue ... a ...
... ... de ...
... ...
mayordomo que fue del ...
marzo del año de ... seyenta
... San Juan de ...

Archivo Municipal Medina del Campo

Iten se le haze cargo al dicho [illegible] de [illegible] maravedís [illegible]
[illegible] cargo [illegible] que [illegible]
[illegible] de quenta [illegible]
[illegible]

[illegible] en [illegible] partida [illegible] cargo [illegible] quenta [illegible]
[illegible] maravedís [illegible]
[illegible] cargada [illegible]
[illegible] Alonso
Fernandez [illegible] Salazar [illegible]
[illegible]
[illegible] Alonso Montero
[illegible]
[illegible] quenta [illegible]
[illegible] se contiene [illegible]

Contra Quiñones [illegible] — Iþ[illegible] — contra la villa

~~[illegible]~~

Iten [illegible] por quanto en [illegible] partida [illegible] cargo [illegible] Diego [illegible] maravedís [illegible] quenta [illegible]

[illegible] quenta — Lxvi [illegible] mrs

Iten [illegible] por quanto [illegible] cargo treinta [illegible] siete mill [illegible]

Para Alonso de Montalvo [illegible] — ccclvi [illegible]

maravedís [illegible] medio
[illegible] a pagar a Alonso de Montalvo
[illegible] quenta [illegible]
se le notifique luego [illegible]
mismo [illegible]

[illegible] se notifique [illegible]
~~[illegible] partida [illegible] siete mill [illegible] maravedís [illegible]~~

[illegible] — cclvi mrs

total

[illegible] asimismo [illegible]

Quiñones [illegible] — cclxl mrs

Iten [illegible] quenta [illegible]
[illegible] quenta [illegible] cinquenta maravedís
[illegible] maravedís [illegible]
[illegible]
[illegible] contenido [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible] de Frias

\+
[illegible] a [illegible] de mes de agosto de mill e quinientos y noventa y dos años [illegible]
[illegible] la tapia [illegible]
[illegible]
[illegible]

Alonso de [illegible]

Archivo Municipal Medina del Campo

despues de lo susodicho [illegible]
[illegible] el muy [illegible] del [illegible]
a [illegible] del dicho [illegible] el dicho juez
que el dicho juez [illegible]
ningun [illegible] de los [illegible]
[illegible]
da bajo [illegible]
[illegible] tiene [illegible]
[illegible] y bienes del dicho [illegible] sacar
sus fiadores [illegible] del susodicho
[illegible] siendo tes
[illegible] Enriquez

[illegible] por [illegible]

El lic[encia]do [illegible]
[illegible] de frias

[illegible]

1592

Archivo Municipal Medina del Campo